



Querétaro, Qro., 17 de junio de 2020

COMUNICADO 65/2020

Fiscal de Querétaro se reúne con Cámara de Diputados federal por investigaciones efectivas en homicidios y feminicidios

- *La reunión se llevó a cabo como parte de los trabajos de homologación del tipo penal de feminicidio*
- *Cámara de Diputados Federal toma en cuenta las opiniones de Querétaro, por la efectividad en el esclarecimiento de estos delitos*

En una sesión virtual realizada este martes y a solicitud de la Presidenta de la Comisión de Justicia de la Legislatura Federal, Pilar Ortega; el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo tuvo una reunión de intercambio de experiencias, como parte de los trabajos del Congreso de la Unión, para homologar a nivel nacional el tipo penal de feminicidio. En Querétaro, se cuenta con una Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos contra la Vida de Mujeres, atendida por mujeres y que realiza investigaciones con perspectiva de género.

El objetivo de esta reunión, fue presentar a petición de las diputadas y diputados federales, la forma de trabajo que ha implementado la Fiscalía Estatal, para la investigación y esclarecimiento de homicidio y feminicidio. El titular de la Institución expuso que al contar con un área especializada y atendida por mujeres, se garantiza la investigación con perspectiva de género, que ha logrado mantener la efectividad, pues durante este año se han esclarecido el total de delitos cometidos en esta materia, llevando a prisión a los responsables.

Durante la reunión, también se informó que desde principios de mayo, en Querétaro, se aprobaron 8 acuerdos que impactan en 41 áreas operativas para la atención de víctimas de violencia familiar durante la pandemia. Los acuerdos imponen la homologación de atender y coordinar acciones de atención a la violencia familiar, a través de un

sistema informático común para todas las instituciones municipales y estatales.

Alejandro Echeverría, mantuvo su compromiso de aportar la experiencia de Querétaro, en la investigación y esclarecimiento de delitos de homicidio de mujeres y feminicidio; para los trabajos que se realizan para homologar este tipo penal.

En la sesión también estuvieron presentes el Secretario de Gobierno de Querétaro, Juan Martín Granados Torres; las Diputadas Federales María Alemán, Beatriz Robles, Sonia Rocha, Ana Paola López, Marcela Torres; además del Diputado Felipe Fernando Macías.